



**Abril 2017**

## **INFORME DE LA ALCALDÍA Nº 23**



## **ACCESIBILIDAD**

**FRANCISCO  
BELMONTE ROMERO  
30 de Abril de 2017**



Ayuntamiento de Balazote  
ALCALDÍA

Estimado vecino/Estimada vecina:

El presente Informe de la Alcaldía es una invitación a la reflexión sobre la ACCESIBILIDAD, el derecho de todos a acceder en condiciones de igualdad.

En BALAZOTE, alrededor de 300 personas padecen algún tipo de discapacidad y casi 500 tienen más de 65 años. Resulta prioritario hacer accesibles todos los espacios para el disfrute de todos los vecinos.

## UN GRAN PRINCIPIO

Los organismos internacionales definen la **accesibilidad** como el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Es indispensable e imprescindible, ya que se trata de una condición necesaria para la participación de todas las personas independientemente de las posibles limitaciones funcionales que puedan tener.

## APLICABLE A TODO NUESTRO ENTORNO

La ACCESIBILIDAD la podemos relacionar con los siguientes términos:

- *Accesibilidad arquitectónica*: referida a edificios públicos y privados.
- *Accesibilidad urbanística*: referida al medio urbano o físico.
- *Accesibilidad en el transporte*: referida a los medios de transporte públicos.
- *Accesibilidad en la comunicación*: referida a la información individual y colectiva.
- *Accesibilidad electrónica*: es la facilidad de acceso a las TIC y a contenidos en Internet, para cualquier persona sea con discapacidad, de edad avanzada o por privación circunstancial.

## NOS AFECTA A TODOS

La accesibilidad es un derecho de la persona y, como tal, debe ser tratado para conseguir la equiparación de oportunidades. Ello implica la responsabilidad de todos, de manera más evidente de las administraciones públicas, para llevar a cabo cuantas intervenciones sean precisas para eliminar las barreras del entorno.

Con los datos de nuestra población **la accesibilidad es fundamental para aproximadamente un 10 % de la población, si bien es necesaria para un 40 %**.

## ESTAMOS EMPEZANDO

Estamos dando los primeros pasos en una tarea en la que casi todo está por hacer. Estas son las primeras medidas que se están llevando a cabo:

- Rebajes en las aceras.
- Eliminación de bordillos.
- Acondicionamiento de espacios públicos.



## LA PISCINA MUNICIPAL

La piscina de Balazote va a cumplir casi medio siglo. Se construyó a principios de los 70 como exigencia dotacional para el funcionamiento del Campo Internacional de Trabajo que llevó a cabo las primeras excavaciones de la Villa Romana.

Desde entonces hasta hoy ha sido y es un espacio muy utilizado por todos, de manera cada vez más frecuente por parte de personas mayores que, conforme pasa el tiempo, tienen cada vez más dificultad para acceder a la piscina por las escaleras.

Parece un asunto menor, pero evidentemente no lo es y así se ha considerado llevando a cabo una serie de actuaciones cuya finalidad es facilitar el uso de las instalaciones a las personas discapacitadas y a las personas mayores.

## ACONDICIONAMIENTO Y ACCESIBILIDAD

Se han llevado a cabo cuatro tipos de actuaciones relacionadas con la accesibilidad:

1. Acondicionamiento de los accesos a los distintos espacios del área (duchas, zona de césped, zona de picnic...) para el acceso de personas con sillas de ruedas y carritos de bebés.
2. Construcción de rampa de acceso a la piscina de adultos e instalación de pasamanos.

3. Ampliación de las plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad.
4. Adquisición de tumbonas para personas mayores y personas con discapacidad.



Agradezco, como siempre, tu atención a los INFORMES DE LA ALCALDÍA y te invito a disfrutar de las nuevas instalaciones. Afectuosamente,

**Francisco Belmonte Romero**

**INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS:**  
Viernes, día 30 a las 20:00h.  
**COMIENZO DE LA TEMPORADA DE BAÑOS:**  
Sábado, día 1 de Julio, a las 11:00h.